

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 01 2002

Señores:

**MIEMBROS JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KURITEX S.A.**

Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías vigentes, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes, el informe relativo al Ejercicio Económico del año 2002 de KURITEX S.A.

He procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los auxiliares, los mismos que han servido de base para la elaboración del **BALANCE GENERAL y ESTADO DE RESULTADOS**, del presente ejercicio económico.

Encontrándose los mismos en estricto orden y manejados de acuerdo a las políticas contables aplicadas por la Compañía, las mismas que son establecidas y/o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas en sus aspectos importantes están acordes con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Presentando dichos Estados Financieros índices que son confiables.

Se efectuaron pruebas documentarias de los libros contables, de los registros y sus soportes.

Es mi opinión, que en base a los antecedentes expuestos, los Estados Financieros de la Empresa KURITEX S.A. presentan razonablemente la Situación Financiera de la misma a Diciembre 31 de 2002.


Ing. Angela Quiñí
COMISARIO



20 APR. 2003